



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

OFICIO

DADE/ 123 /2021

FECHA

26 de marzo de 2021

Día Mes Año

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/ 048 /2021
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 ) IVA incluido
<b>PERSONA FÍSICA:</b>	Especialistas, Intérpretes y Asociados SC.

Partida	Nombre del evento	Fecha de servicio	Precio Unitario	Numero de servicios	Subtotal
1	Servicio de interpretación simultanea inglés – español / español – inglés.	13 de abril, 9:00 hrs. (CEC) 14 de abril, 16:30 horas (DGR)	\$5,000.00	8	\$40,000.00
<b>IVA</b>					<b>\$6,400.00</b>
<b>Total</b>					<b>\$46,400.00</b>

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 01 de enero de 2021) = 446.32

**Fecha de abasto :** Las fechas y horarios están pendientes de definir, pero comprenderán los meses de marzo, abril, mayo y junio

**Especificaciones de Servicio de Traducción:** Inglés- Español- Inglés

**Total de servicios:** hasta 8 (ocho) o hasta que se adjudique el Concurso Público Sumario correspondiente

Plazo de prestación de los servicios; de marzo a junio de 2021, conforme a las necesidades de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia

**Forma de pago:** A crédito dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES**

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo.- Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia .- Para su conocimiento.- Copia electrónica.